

## REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 39

Teléfono n.º 6.

## Precios de abono

EN ESPAÑA SEMANAL : 1'25.  
 EXTRANJERO : 2'25.

Los manuscritos no publicados  
 no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
 EDICIÓN DE LA NOCHE

## ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Página de la Espectación, n.º 10

Número suelto : 1'00  
 Id. atrasado : 1'25

## Postales artísticas

Se han recibido nuevos modelos en la  
 Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## Papel para cartas

## Clases especiales

Papel Violeta, mil rayas, á 2 ptas. caja de 50 cartas y 10 sobres.  
 Papel Banco de España, á ptas 2'50 caja.  
 Papel oneda, á 8'00 id.  
 Papel Demoiselle, mil rayas, modernista, á 8 ptas. caja.

## Clases económicas

Papel Esquela, ptas. 0'75 caja de 50 cartas y 50 sobres.  
 Papel Universal, á 1 poseta id. id. rayado ó liso.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

## NOTAS HIGIÉNICAS

## Sobre el fumar

Muy discordes andan las opiniones respecto á los inconvenientes y las ventajas del tabaco, según se trata de éste ó el otro higienista.

Dice, por ejemplo, uno de éstos: «El uso del tabaco es pernicioso para la salud, aunque sea tomado en pequeña cantidad, pues la acción de sus principios esenciales, como la nicotina, al introducirse lentamente en el organismo de un fumador, llega á producir un terrible resultado.»

Aquí en España, donde el consumo del tabaco está tan generalizado, y su precio es bastante elevado, debería fundarse una «Sociedad contra el abuso del tabaco», como ya se ha hecho en muchas naciones de Europa y América, y así se conseguiría un doble fin: conservar la salud y evitar un gasto inútil.

Más de uno me ha dicho que el tabaco en lugar de causar males, preserva al fumador de ciertas enfermedades. ¡Mentira!

Y como que para muestra basta un botón, doy el siguiente: Una sola gota de nicotina depositada en la glándula lagrimal de un conejo, lo mata instantáneamente.

Por lo tanto, si en un animal causa tan terribles efectos, ¿no ejercerá en el organismo humano perniciosa influencia?

Más aún. En la revista científica ilustrada ed París, *La lecture pour tous* leí hace poco estos datos:

Un médico que examinó á 263 fumadores de 29 á 68 años, comprobó que de ellos 47 padecían dispepsia, 21 angina granulosa, 38 de insomnios habituales, 5 esputaban sangre, 3 eran asmáticos y 51 se quejaban de palpitaciones del corazón, palpaciones de tal carácter que podían determinar la angina de pecho.

Además de esto, que por sí solo ya basta para convencer de lo contrario al que más creído esté en la bondad del tabaco, hace encontrado, según me han informado, en cajetillas de cigarrillos, microbios de distintas enfermedades. ¿A qué se debe esto? La contestación que se puede dar y que á mi humilde parecer es bastante fundada, es que con las colillas tiradas en calles, cafés y otros sitios públicos y recogidas por los chichuelos que á ello se dedican, se hacen cigarrillos que después se ponen á la venta con las envolturas que usa la Compañía Arrendataria de Tabacos.

✽

Otro de los puntos que se deben tratar, es el uso del tabaco en los niños. Si en los adultos causa tan deplorables efectos, ¿qué será en los pequeños?

Las madres acostumbran á decir á éstos cuando tienen poca edad: «No fumes, que el tabaco no deja crecer.»

Muchos creerán que esto no es verdad, y aún, que las madres sólo lo dicen con objeto de asustarles.

No hay tal cosa. Un conocido médico de París, que llevaba tiempo examinando un numeroso grupo de niños, la mayoría fumadores, notó esta manifestación en los que usaban el tabaco:

Saliación, palpaciones, debilita-

miento de los músculos y nervios, males de garganta, mareos, digestiones imperfectas, escasez de vista, mal aliento, enervamiento de la memoria, dificultad en la inteligencia, poco desarrollo para su edad, etc., etc.

Veán nuestros lectores cuales son los terribles resultados que da en la adolescencia el vicio de fumar.

Muchos adultos me objetarán á lo que digo:

«Comprendemos la razón que tiene usted sobre los malos efectos del tabaco; pero ¿qué quiere? Nos hemos acostumbrado de tal modo á fumar, que hoy día, aunque nos digan que estamos mirando nuestro organismo y preparándonos, por lo tanto, para una muerte prematura, y aunque suban el precio del tabaco y bajen su calidad, no por eso abandonaremos su uso.»

Pues bien; los que tienen tan arraigado ese vicio pueden sustituir el tabaco por hojas de café que, según ha manifestado un notable médico extranjero, no poseen ninguna mala cualidad como el tabaco.

Aquí termino el artículo que no daré por mal empleado si consigo que alguno de los lectores que ha tenido la benevolencia de leerlo, deje de usar el tabaco, pues me parece haber probado que su abuso, en forma de puros y de cigarrillos ó en la pasta ó polvo para mascar ó absorber, no es favorable á la salud de los adultos, y menos aún, por lo tanto, á la de los niños.»

✽

Leemos, por otra parte, en un colega: «Los numerosos muchachos que tienen entre nosotros la costumbre de fumar desde antes de los quince años, no serían muy felices si tuvieran que vivir en el otro lado del Atlántico.»

Habiéndose dicho no hace mucho que el abuso del tabaco prematuramente era muy dañoso para el desarrollo de la juventud, los americanos han declarado inmediatamente la guerra al cigarrillo; guerra que lleva trazas de convertirse en cruzada.

En Chicago se prohíbe por una ley reciente vender tabaco y papel de fumar en un radio de doscientos metros de las escuelas; en los Estados del Oeste, otra ley prohíbe la introducción y venta de cigarrillos, bajo una multa que, por primera contravención, puede fluctuar entre 250 y 1.000 francos.

Por último, en el Canadá se prohíbe, no sólo fumar, sino hasta llevar nada que sirva para ello, á toda persona de menos de diez y ocho años.»

✽

Pero hete ahí que sale otro, y escribe: Los que suponen que el uso del tabaco abrevia la existencia del hombre, deben leer las siguientes noticias que recoge el periódico de Bruselas, *Le Fumeur*:

«Seguramente—dice—no es á Mrs. Coleman, una norteamericana, á quien se hará creer que el tabaco es nocivo á la salud; porque acaba de celebrar el ciento ochenta aniversario de su nacimiento, y ese memorable día quemó 2 1/2 kilogramos de tabaco antes de dirigirse á la iglesia y regresó de ella con la pipa en la boca. Después de comer recibió á varias comisiones de convecinos que acudieron á felicitarle los días. Por la noche se sintió un poco fatigada, pero no excesivamente, según dijo, mientras fumaba con delicia una pipa.»

No hace mucho tiempo murió en los Estados Unidos un tal Abraham Elemer, que había llegado á la respetable edad de ciento diez y ocho años, y que había fumado con pasión durante todo el siglo XIX.

En Darlington (Inglaterra) falleció en 1856 la anciana Juana Garbutt, á los ciento diez años de edad.

Pocos momentos antes de morir, fumó su última pipa, y habiéndole preguntado una persona cuándo había empezado á fumar, contestó que á la edad de diez años, es decir, que también había estado fumando un siglo entero.

En su *Galería de centenarios*, el ilustre escritor francés Carlos de Goncourt habla de cierto Abraham Pavrot, que llegó á la avanzada edad de ciento cuatro años, y desde muy joven no había dejado nunca la pipa de su boca, exceptuando las horas que dedicaba al descanso.

¿A quien vamos, pues, á creer?

## Tristes reflexiones

Leemos en *El Español*:

«Los maestros alemanes que han aportado á Sevilla, han organizado inmediatamente una novillada. No hay extranjero que no quiera contemplar, antes que la callada labor de nuestros hombres de ciencia, pues no estamos tan ayunos de ella que no haya mucho que admirar en este respecto, las fiestas populares, las de la calle, las del café cantante, las de la plaza de toros. Diríase que vienen acometidos nuestros visitantes del ansia de aprender la psicología de los muchedumbres estudiando la confusa masa que se conglera en espectáculos públicos peculiares de nuestra nación. Apenas el ánimo que los propagandistas de la cultura, los hombres avisados de todas partes, aplaudan en nuestro pueblo lo menos valioso de él, lo más burdo y bajo, aquello en que nadie ha pensado para la próxima rehabilitación, y desdeñan la muestra de nuestros bríos mentales, desperdigada, pero suficiente para que no se nos mire como dignos de atención únicamente en nuestras chulerías. Verdad es que la fama de nuestra intelectualidad sólo repercute en algunas Universidades del mundo; mas el cuento de nuestras musculares gallardías de nuestro amor al guitarrero, al jaleo y al meneo, llega á todas partes, y constituye para nuestra desgracia el único estímulo de los turistas.»

La vieja España tiene que dejar malas herencias en el camino que hay que emprender. Es necesario hacer una España nueva en que no pame el número de marcos que cobra un maestro alemán, y no se inquiera por quienes nos visiten la bullanga pública, sino las empresas privadas de los hombres dedicados al trabajo y al estudio.»

## Actualidades

### Lucha con un águila

Los periódicos de Bilbao refieren un extraño suceso; la encarnizada lucha sostenida por un buscador de nidos de Guernica con un águila, cuyos hijos fué á arrebatarle.

Dicho sujeto, que es dependiente de un negociante en minas llamado don Lorenzo Ibarguengoitia, vió un nido de águilas entre unas peñas cerca de Busturia, y al querer apoderarse de dos aguiluchos que aquel contenía, un águila enorme, madre de las crías, que notó desde gran altura que le arrebataban sus hijos, se precipitó súbitamente sobre el raptor, clavándole sus afiladas uñas y dándole horroresos picotazos.

El explorador se resguardó con una manta y durante bastante tiempo estuvo luchando con el águila, hasta que ésta, vencida á fuerza de garrotazos, remontó su vuelo lanzando lastimeros graznidos.

El sujeto en cuestión resultó con varias heridas, algunas de gravedad. Los dos aguiluchos, macho y hembra, tienen dos meses y se hallan en el escritorio de D. Enrique Gana, en Bilbao, donde son muy visitados.

### Los gastos de un millonario americano

El archimillonario yanqui Mr. James Dorbert da cuenta en el «World» de los gastos hechos por él en una semana.

He aquí la interesante lista: Préstamos á los amigos, 50 000 dólares; perdido en apuestas, 30 000; idem en carreras de caballos, 20 000; idem en el faro, 40 000; idem en la Bolsa, 25 mil; idem en la ruleta, 40 000; gastado en vinos, 72 000; en trajes, 82 000; en cigarrillos, 5 000; en viajes, 50 000; invertido en proporcionar á los amigos una hospitalidad «hors ligne», 52 000; pago de las deudas de algunos «buenos amigos», 20 000; comida, casa y servidumbre, 146 000; regalos á la señora Dorbert 100 000; en varias diversiones, 268 000; total, 1 000 000 de dólares.

Como se observará, Mr. James Dorbert hace un excelente empleo de su fortuna, y se da gran prisa en quedar reducido á la categoría de «poorman».

### Una cosa digna de imitación

El Gobierno francés ha adoptado por fin en los ferrocarriles del Estado el sistema del seguro de los viajeros.

El pasajero que adquiere un billete de un sueldo tendrá derecho á una in-

demnización, en caso de muerte por un accidente en el tren ó dentro del recinto de la Compañía, de 10 000 francos á sus herederos; en caso de una herida de resultados permanentes á una indemnización, de 2 500 á 5 000 francos, y en caso de un accidente de menos importancia, á un socorro de 5 francos diarios mientras el herido á causa del mismo no pueda trabajar.

Cada viajero podrá adquirir los billetes que quiera, mientras no pafen de diez.

### Un salvaje

En Tucumán se ha encontrado á un hombre indio llamado Felipe Delgado, el cual, durante cinco años, ha hecho vida de salvaje dentro de los montes, alimentándose de yerbas silvestres, caña, etc., y completamente desnudo.

Aunque más de una vez ha sido llevado á casas de vecinos caritativos que le ofrecieron ropas, albergue y alimentos, Delgado huía siempre de los que trataban de beneficiarle, internándose en los montes nuevamente.

### Muerte de John Mackay

Ha fallecido en Nueva York Mr. John Mackay, conocido por «el rey de la plata», uno de los numerosos y poderosos monarcas de la democracia norteamericana.

John William Mackay contaba setenta y dos años de edad, y como muchos de sus colegas archimillonarios, era un «self made man», un hombre que se lo hacía todo por sí mismo, según la pintoresca frase americana.

Mackay era de origen irlandés, habiendo nacido en Dublín en 1831.

Como varios de sus compatriotas, emigró y se estableció en Nueva York. Sus principios fueron difíciles; ensayó varios negocios, pero sin éxito, y por fin, en 1851 marchó á California y principió á trabajar como minero.

Asiduo y con suerte, mejoró de posición, pero no tanto como ambicionaba.

En 1863 se trasladó al Estado de Nevada, donde fué de éxito en éxito, llegando en poco tiempo á ser propietario de la mina Bonanza y sucesivamente de muchas otras de gran importancia; en una palabra, fué proclamado por sus compañeros, como el «Sylvan King», rey de la plata.

Poseedor ya de una fortuna considerable, se interesó y tomó parte activa en la mayoría de las grandes empresas americanas. Era presidente de la Commercial Cable Company y del Banco de Nevada.

Fué con Morgan, Rockefeller y Vanderbilt uno de los megates financieros de América.

La hija de John W. Mackay está casada con el príncipe Colonna, de Nápoles, y reside en Italia.

El hijo único que tenía el varias veces millonario, se mató el año pasado, cayéndose del caballo que montaba.

### Salvamento de naufragos

En la playa de Ostende se han realizado, con éxito, experiencias de unos globos que, en caso de siniestro marítimo, servirán para el salvamento de naufragos.

Estos aerostatos, deshinchados, ocuparán un lugar á bordo, y en caso de naufragio podrán, en menos de una hora, conducir á tierra un cable que estará atado al extremo del palo mayor.

El globo se hinchará con ayuda de un ventilador de mano, durante la operación unos quince minutos.

El inventor es el ingeniero belga Monsieur Vincent.

## Silvela y los periódicos

En los círculos políticos y literarios y en las redacciones de los periódicos y salón de conferencias, está siendo objeto de discusiones y polémicas la importancia, substancia y trascendencia del artículo publicado en el primer número del *Diario de la Coruña* por don Francisco Silvela.

El *Correo* dice que el trabajo acredita á su autor como literato, pero que le perjudica notablemente como político, y que además es inoportuno, firmado por quien aspira á ocupar de nuevo la alta posición de jefe de Gobierno.

Cree que debe tenerse muy en cuenta lo que el Sr. Silvela dice, para no dejarse cufuscar por anuncios y ofrecimientos de felicidades futuras otorgadas por el partido conservador.

Añade que el partido dirigido por el hombre que firma el artículo citado, constituye una amenaza para la paz pública.

*El Español*, en cambio, echa las campanas á vuelo y cree que la opinión pública, es decir, la que actúa y se manifiesta, no la que no sale de su casa, no podrá por menos de aplaudir el trabajo y las tendencias del Sr. Silvela.

Dice que es empresa árdua, pero no imposible, el sacar de su retraimiento á las personas que por su valía pueden colaborar en la obra importante de formando opinión.

La *Epoca* dedica su artículo de fondo á defender al Sr. Silvela de los ataques que se le dirigen por su artículo y á aclarar algunos puntos que ofrecen dudas á muchos de los comentaristas.

*El Heraldo*, después de señalar las mil contradicciones en que ha incurrido el Sr. Silvela durante su vida política, dice que si él no estuviese donde está y no fuese como es jefe de un partido, posición que obliga á no desanimar á la clientela política, añadiría á su cartaprograma este renglón: «La huelga de los poderes públicos continuó bajo el nombre de D. Francisco Silvela.»

Y termina diciendo: «Es el Sr. Silvela un amateur, un aficionado de la cosa pública, que entra y sale del Gobierno como quien se distrae de sus naturales vocaciones artísticas; el que pronuncia un discurso político en unos Juegos Florales; el que convierte un día la tribuna y la prensa política en una prolongación del pintoresco certamen del Gay Saber.»

La *Correspondencia* dice que responden estas declaraciones, sin duda alguna, á la vehemencia con que se hace la oposición á su partido. Late la herida que produjo en la derecha la exaltación política de la izquierda, en los días en que gobernaron los conservadores; y se adelanta el Sr. Silvela á proclamar la necesidad y el derecho que tiene á la defensa.

## Desahogos

Bajo este epígrafe, *La Unión Española* de la Habana, copia y comenta en la siguiente forma, algunos párrafos de *La Lucha*, periódico de aquella misma capital.

Dice *La Lucha*:

«El doctor Castellanos, hombre de lengua acerada, de pelo en pecho, intransigente español ayer y caliente patriota hoy, se presentó en la Sala de lo Civil de nuestra Audiencia, en representación del Ayuntamiento de la ciudad, para defender el pleito contencioso-administrativo que siguen á la Corporación varios encomenderos del Rastro.»

«¿Green ustedes que el distinguido ex-oficial de voluntarios hasta el año 1899, se acordó para nada, en aquel momento, de los fundamentos legales que podía alegar ó aducir en favor de los derechos del Ayuntamiento, que él defendía?»

Pues, no señor; sin duda no hallando el señor Castellano razones legales que exponer, se entregó con verdadera vehemencia y con gran energía á soltar la sin hueso, repartiendo tajos y mandobles contra España y los españoles.»

El Tribunal no le llamó al orden, porque ¿qué le importa al Tribunal nuestra patria, aunque alguno de sus miembros haya administrado justicia en su nombre de España?»

Entonces, cuando España pagaba sueldos, se hubiera interrumpido al menudo y caliente licenciado.

Ahora, como ya no paga, hay que hacerle pagar los vidrios rotos.

*Oculo pro oculo, dente pro dente.*

✽

He aquí la versión que del discurso del Sr. Castellanos nos da *La Lucha*:

«Señores: ha pasado para siempre aquella vergonzosa época de los privilegios irritantes que se concedían en este país á los españoles. Se ha invocado aquí por la defensa el Tratado de París, y yo pregunto, señores de la Sala, ¿qué importancia tiene para nosotros el tratado de París? ¿Puede España, hacerlo cumplir? No, señores. El León de Castilla está famélico; sus garras están tan débi-

les, que es casi seguro que antes de poco será impotente para evitar que un ratón se trague a Canarias y se engulla a las Baleares. Además, señores de la Sala, ¿hemos intervenido nosotros para nada en el Tratado de París, para que le reconocamos un valor que si lo tendríamos ese tratado se hubiese celebrado con nuestra intervención? Los tratados tienen eficacia y valor cuando están garantizados por buenos y potentes acorazados. España carece de ellos, y, por lo tanto, los efectos de ese tratado carecen de valor, y los españoles que viven en Cuba y obtuvieron dentro de las leyes que rigieron aquí en el tiempo de España privilegios y concesiones, es patriótico anulárselos. Aquí hay un semillero de bandidos con los cuales debemos acabar, no porque a mí me estorben esos bandidos, sino porque, señores de la Sala, las sustituciones en esta vida, cuando van acompañadas de concesiones y privilegios, no son del todo malas ni desagradables.

En fin, en media hora, tuvo el distinguido ex-oficial de voluntarios la fortuna de matar el león, de liquidar a España y engullirse a los españoles.

El licenciado Zayas, que estaba en el banco de la defensa, apenas empezó a oír los disparos tremendos del doctor Castellanos, abandonó su asiento, y salió de la Sala.

¡Bien por el Sr. Zayas!  
No podía de mejor manera demostrar su arrepentimiento por el deseo de acabar con todas las plumas del guacamayo.

En cuanto al defensor del Ayuntamiento, España y los españoles nos sentimos enorgullecidos de que nos tenga en poco.

JK

Siquiera *La Lucha*, a lo que infiero, no haya hecho sino sintetizar cómicamente el discurso, estoy seguro, porque conozco la fudole oratoria del buen señor, de que, de una manera ó de otra, dijo todo cuanto el colega le atribuye.

Y a mí siempre me causan risa esos insultos a España y esas alusiones a su impotencia como nación guerrera, cuando las formulan ciudadanos de una República que, muy bella y muy digna de aprecio, nada tiene, sin embargo, de formidable.

Ruiz Díaz

## Ecos y Noticias

### De la Península

#### Economías

Madrid, 6.—Las economías que se introducirán en el próximo presupuesto, ascenderán, como se ha dicho, al tres por ciento del capítulo de gastos de los ministerios.

Esa economía importará 15 millones, obteniéndose no sólo con la reducción del personal, sino principalmente con la anulación de algunos créditos destinados a material, así como con la amortización de las vacantes que ocurran en el personal.

#### La Reina agradecida

Madrid, 6.—La Reina madre ha telegrafiado a las autoridades de Oviedo, expresándoles su gratitud por los agasajos tributados a su hijo en aquella capital.

#### Profesores Normales

Madrid, 6.—En breve enviará a la firma regia el ministro de Instrucción pública un importante decreto referente al profesorado de las escuelas Normales.

En virtud de dicho decreto, el único medio para ingresar en el profesorado Normal será la oposición.

#### Terremotos

Madrid, 6.—Comunican de Lisboa que se han sentido terremotos en algunos territorios del centro y en la costa de Portugal.

No se tiene noticia de que hayan causado ninguna desgracia.

#### Silvela

Madrid, 6.—Un telegrama de Pantocosa, donde se hallaba el señor Silvela, anuncia la salida del jefe de la Unión conservadora para Pau, desde donde se dirigirá a Marsella.

En este punto se embarcará para Gibraltar y Málaga.  
El Sr. Silvela permanecerá en la región andaluza hasta principios de Octubre.

#### La Universidad de Barcelona

La *Correspondencia* de hoy dice que las graves anomalías que se suponen ocurridas en la Universidad de Barcelona y de las cuales se han hecho eco en su información los corresponsales de los periódicos de Madrid, han motivado que el ministro de Instrucción pública haya dado terminantes órdenes para que se depuren responsabilidades.

El Rector de la Universidad de Bar-

celona procede también dignamente y con gran actividad.

Asegúrase que ha sido declarado cesante el secretario general de la Universidad, y según afirma el conde de Romanones, se harán cuantas otras cesantías sean precisas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que se deban exigir.

También en la Clínica de la Facultad de Medicina de dicha capital parece que ha ocurrido algo anormal que debe encerrar alguna gravedad, pues según ha dicho el ministro hoy, ha sido preciso dejar cesantes a todos los profesores de dicha Clínica.

## INFORMACION

### El derribo de murallas

Teniendo ofrecido el propietario de LA ULTIMA HORA entregar 250 bonos a otros tantos pobres el domingo próximo en conmemoración del acto solemne de ser derribada la primera piedra de las murallas; y deseando que en cierto modo participen de la satisfacción de aliviar las necesidades de personas desvalidas, las personas que con su constante favor sostienen nuestra publicación, invitamos a nuestros suscriptores a que nos indiquen personas necesitadas y dignas del modesto obsequio, con la seguridad de que serán preferentemente atendidas.

Al efecto se servirán los suscriptores entregar una carta ó simplemente una tarjeta recomendando a la persona a quien desean favorecer y ésta recibirá un bono que podrá canjear por un pan y una libra de arroz el domingo próximo de 7 a 9 en las oficinas de este periódico, S. Bartolomé 32. Será indispensable recoger dichos bonos antes de las doce del día del próximo sábado 9.

Siendo limitado el número de bonos a repartir, rogamos a nuestros suscriptores que si alguno de ellos no pudiera ser atendido en su recomendación por haberse anticipado los demás y haberse agotado los bonos nos lo dispensen.

Anoche, mientras estaba reunida la Comisión de Festejos, recibí la visita de D. Cayetano Forteza, propietario del horno de Santa Eulalia, quien ofreció 40 bonos de pan para los pobres.

Igualmente la sociedad *La Palma* ofreció 75 bonos de pan y arroz.

Ayer por la tarde la casa Ahlemeyer dejó instaladas doce lámparas de electricidad, por incandescencia, que alumbrarán aquel paseo las noches de los días 10, 11 y 12.

La fuerza motriz para mover las dinamos que han de producir el fluido eléctrico la facilitará la casa Maneu.

La Comisión de festejos ha acordado subvencionar con cien pesetas a los vecinos de la calle del Conquistador para el adorno é iluminación de dicha vía.

Para esta tarde á las seis están convocados en el *Círculo Ciclista* los automovilistas de esta ciudad con el objeto de ultimar los detalles de la retreta que debe efectuarse el domingo por la noche.

Habiendo acordado la Sociedad Fomento Agrícola de Mallorca, para conmemorar el derribo de las murallas conceder un dote de cien pesetas a cada una de las quince solteras pobres, naturales y vecinas de Palma, que cumplan quince años el día 10 del actual ó que más se acerquen á la expresada fecha por haber nacido en días inmediatamente anteriores ó posteriores á la misma; se hace saber que las que se crean con derecho á este beneficio pueden deducir su pretensión en aquella Secretaría hasta el día 20 de los corrientes, acompañando:

1.º Nota autorizada del Registro civil en que consten el día y la hora del respectivo nacimiento; y

2.º Nota librada por el correspondiente Cura-párroco y el Alcalde de barrio, manifestando ser pobre la interesada y de buena fama y costumbres.

La Sociedad Crédito Balear ha acordado repartir 1500 ptas. entre los varones nacidos en los días 10, 11 ó 12 del presente mes reconocidos como hijos legítimos de padres que vivan exclusivamente de su jornal, y se hallen domiciliados en esta misma ciudad. Precederá al reparto la presentación de los correspondientes documentos del registro civil y demás información que la Comisión Administrativa de la Sociedad estimare conveniente.

El reparto se hará en la forma siguiente:

1.º En la Caja de Ahorros de aquella Sociedad se abrirá una cuenta á nombres de cada uno de los favorecidos encabezándola con la cantidad que se le hu-

biese adjudicado y aumentándoseles semestralmente los intereses devengados. El padre ó la madre del interesado abrirá oportunamente la plaqueta donde deban anotarse las expresadas operaciones.

2.º Cumplida la edad que se requiera para entrar forzosamente en el servicio militar podrá el interesado recoger el saldo que arroja á su favor su respectiva cuenta.

3.º Si alguno de los interesados falleciere antes de cumplir dicha edad, el saldo de su cuenta acrecerá por igual á los de los demás beneficiados existentes.

4.º Perderán su derecho al saldo los que delinquieren, aplicándoseles desde luego á acrecer por igual á los demás, como en el caso anterior.

El Sr. Alcalde ha invitado con esta circular á las autoridades, sociedades y personas, al derribo de las murallas:

«Ejecutados todos los trámites que previenen las Leyes, hechos eusntos preparativos han sido necesarios para la solemnidad del acto, este Excmo. Ayuntamiento está pronto á verificar la inauguración del derribo de las murallas de Palma; acontecimiento de suma transcendencia, tanto porque constituye un ideal de nuestro pueblo, cuanto por significar un progreso de bienestar material.

En consecuencia, tengo el honor de invitar a V. a esa ceremonia importantísima que se celebrará el próximo domingo, día 10, á las seis de la tarde en el baluarte de Zanoguera, y al solemne «Te Deum» que se cantará en la Santa Catedral, á las once del día siguiente.

Además, contando con su reconocido amor á todo lo que significa patriotismo y cultura, tengo el gusto de invitarle también á los actos oficiales de la proclamación de Hijos Ilustres de esta Ciudad á favor de los señores D. Eusebio Estada y Conde de San Simón, y de la colocación de la primera piedra de una Escuela modelo municipal. La primera ceremonia se verificará en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, á las doce del lunes, día 11; y la segunda, en la plaza de Juanot Colom el día 12, á las seis de la tarde.

Ruego á V. con todo encarecimiento que honrar á esta Corporación municipal con su presencia, al par que prestar realce y solemnidad á los actos oficiales á los que con tanto gusto tengo el honor de invitarle.

Dios guarde á V. muchos años.  
Palma 6 de Agosto de 1902.»

El Director del Banco de España ha remitido un oficio al Sr. Alcalde felicitando al Ayuntamiento por el derribo de las murallas y ofreciendo iluminar la fachada de aquel edificio, en los días que se celebren festejos.

D. Juan Vidal ha remitido al Sr. Alcalde 100 ptas. para que se inviertan en bonos para los pobres.

El Comandante de Marina comunica que iluminará la fachada del edificio de la comandancia é intercederá para que los buques surtos en el puerto sean iluminados.

El partido liberal de Mallorca trata de solemnizar el derribo de murallas con un banquete, á cuyo efecto se dirigió el siguiente telegrama al Excmo. señor D. Wateriano Weyler.

«Ministro Guerra. Madrid.

Partido liberal acordado celebrar banquete honor Vucencia motivo derribo murallas, aplazándolo para cuando nos houre con su visita.

Si contra nuestro deseo no contara venir este verano, celebraríamos banquete durante fiestas.

Ruégole contestación inmediata.  
Rosselló.»

El Ilmo. Sr. Obispo igualmente se asocia al sentimiento de alegría que experimenta el Ayuntamiento, y aceptando la invitación de la Alcaldía, encarga á los párrocos que secunden las manifestaciones de regocijo del vecindario.

El Presidente de la Audiencia promete iluminar la casa presidencial.

La Sociedad la Alfombrera ha remitido cien pesetas para que se inviertan en bonos para los pobres.

El contratista de arbitrios ha participado al Sr. Alcalde que condona los derechos que le correspondían por ocupación de la vía pública á todos los que la ocuparán con puestos y objetos, en los días de los festejos.

El General Gobernador ha dirigido un oficio al Sr. Alcalde manifestando que participa del regocijo que siente el vecindario por el derribo de las murallas y promete, previa la venia del Capitán General, alumbrar los edificios militares.

## Colonias escolares

SUSCRIPCION para el sostenimiento y mayor desarrollo de Colonias Escolares.

|  | Pesetas. |
|--|----------|
| Suma anterior.   | 158      |
| D. Guillermo Sancho, vicepresidente de la Comisión provincial. | 5        |
| D. Mariano Canals, vocal de la misma.                          | 5        |
| D. José Socías Gradolf, idem.                                  | 5        |
| D. Narciso Sans, idem.   | 5        |
| D. Rafael Llobera, idem.                                       | 5        |
| Suma.  | 183      |

## Fiesta á San Emigdio

Mañana en la Santa Iglesia Catedral se celebrará fiesta en honor del glorioso San Emigdio, obispo y mártir.

El programa de las funciones es como sigue:

Viernes día 8. Al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor del Santo continuando en los días siguientes.

Sábado día 9. Antes del Triduo se cantarán Solemnes Completas en preparación de la festividad del día siguiente.

Domingo día 10. A las diez Tercia solemne cantada por la Reverenda Comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo, el Pbro. D. Gabriel Llompart Catedrático del Seminario. Por la tarde Vísperas y Completas y acto seguido se dará fin al devoto Triduo.

## Toros

En la corrida de novillos que el domingo próximo se celebrará en nuestra Plaza, bajo la dirección de *Padilla y Moreno*, ocupará la presidencia honoraria la Srta. D.ª María Weyler y se sentarán á su alrededor una comisión de señoras.

Se nos dice que la lidia la presidirá el Secretario del Gobierno civil Sr. D. José L. Arbolea.

A dicha corrida han sido invitados todos los Señores Alcaldes de los Municipios de la Isla.

## Circulares

En el número del *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy se publican dos circulares del Sr. Gobernador, una encaminada á evitar los juegos prohibidos y otra dirigida á los Alcaldes de los pueblos á fin de que las multas se impongan basadas en las leyes y que no sean armas para vengarse de rencores políticos y personales.

En el número de dicho periódico correspondiente al sábado el Sr. España insertará otra circular reglamentando las horas de los juegos lícitos en cafés y tabernas á fin de que los trabajadores no abandonen sus habituales quehaceres por entretenerse jugando, y evitando además que sobre estos vivan los jugadores de oficio y de ventaja.

## Escolares

Durante la segunda quincena del corriente mes se admitirán en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia las solicitudes de las aspirantes á Maestras que deseen probar asignaturas estudiadas libremente, y de las que se propongan ingresar en la matrícula oficial del mismo.

El día 15 de Septiembre á las ocho comenzarán los exámenes de ingreso, el 17 los de prueba de curso de alumnas oficiales y libres, y durante la segunda quincena los de reválida.

La matrícula para el próximo curso académico de 1902 á 1903 se verificará durante la segunda quincena del citado Septiembre.

—Desde el 16 al 31 del actual en la Secretaría General de la Universidad de Barcelona estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los Negociados respectivos para los alumnos que no se hubiesen matriculado en Mayo último y deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de asignaturas de las Facultades establecidas en aquel Centro.

## Servicio de carruajes

El servicio de carruajes públicos entre Palma y todos sus suburbios, durante el verano toma carácter de actualidad, por motivo de las quejas que á diario formulan los palmesanos que tienen necesidad de utilizarlo, fundadas en el mal estado de vehículos y caballerías, falta de normalidad en las salidas y otros abusos.

Para evitar que se efectuasen los mil abusos que están cometiendo actualmente los carrileros, haciendo esperar á los viajeros hasta que se ocupen todos los asientos del carruaje, convendría que dicho servicio se reglamentase á igual de otras importantes poblaciones de España y extranjero ó se cumplierse lo reglamentado.

Este asunto, á simple vista de poca importancia, sería necesario que la auto-

ridad municipal lo tratase y estudiasse, para ponerle pronto remedio y evitar molestias al público.

Deseando completar nuestra información sobre el expresado asunto nos hemos dirigido al inspector de carruajes Sr. Palmer (a) Mora, quien nos ha manifestado que su gestión en el concepto de Inspector que desempeñó el Excelentísimo Ayuntamiento se ha limitado á los tres extremos siguientes:

1.º A declarar inútiles para el servicio á que están destinados todos los carruajes de alquiler de esta ciudad y su término con la excepción limitada á diez y seis que consideré reunían solo las condiciones indispensables.

2.º Que para proceder á su arreglo, á los calificados de inservibles les concedió tres días como plazo improrrogable, pasado cuyo término quedarían privados de concurrir al punto de parada y de prestar alquiler público.

3.º Que de la relación de útiles é inútiles entregó lista al Sr. Muntaner.

## Del mar

A las trece ha fondeado el vapor correo «Islaño», procedente de Ibiza.

A las diez y ocho ha salido para Barcelona el vapor correo «Lulio».

—Mañana llegará de Valencia é Ibiza el vapor correo «Balear».

—Mañana á las diez y ocho saldrá para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

—Esta tarde deben salir para Bilbao los vaporetos de pesca «Angeles», «Concepción» y «María».

—Ha llegado á Barcelona procedente de Ibiza el pailebot «María».

## Ayuntamiento

### Sesión de hoy

Presidencia: D. Antonio Rosselló y Gámez.

Concejales que asistieron á la sesión: Sres. Font y Monteros, Bonnin, Rosselló y Cazador, Fuster (D. G.), Ferrer, Piña, Planas, Bestard, Muntaner, Canelas, Bibiloni, Castañer, Pou, Villalonga (D. A.), Mateu, Parera, Massanet, Martorell, Canet, Roca, Montaner, Parera y García.

#### Acta y cuentas

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas, que ascienden á 7.227'08 ptas.

#### Extractos

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de julio para que sean publicados en el *Boletín Oficial*.

#### Fallo

Dióse lectura de un oficio del Sr. Gobernador fallando un recurso interpuesto por D. Antonio Tomás Rosselló contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre ruina de una finca, en el sentido de que el Ayuntamiento resuelva sobre el asunto, según crea conveniente.

#### Procurador

Se dió lectura de la dimisión del cargo de procurador del Ayuntamiento presentada por D. Francisco Santandreu, por darse de baja en el ejercicio de su carrera. Se acuerda quede 8 días sobre la mesa.

#### Una carta

Se da lectura de una carta de la viuda de D. Jerónimo Rosselló, agradeciendo las muestras de deferencia de la corporación municipal con motivo del fallecimiento del Sr. Rosselló.

Se acuerda conste en acta el sentimiento que la corporación tuvo al saber la noticia del fallecimiento del su hijo ilustre de esta ciudad.

#### Policia

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía en el que se propone que pase á informe de los señores síndicos una instancia presentada por el contratista de la limpieza pública.

#### Cementerios

Se acuerda el traspaso de una sepultura, y se aprueba un dictamen sobre cesión de terreno para ensanche del Cementerio de la Vileta, hecha por doña María del Carmen Crespi de Vallaura. Se acuerda dar las gracias á esta señora.

#### Obras

Se aprueba el acta de recepción provisional y liquidación de obras para la construcción de una acequia.

Se adjudican definitivamente las subastas para la construcción de una gradinata en las calles del Rincón y del Teatro. Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se adquiera la propiedad de los proyectos presentados en el último concurso de mercados de hierro en la Plaza Mayor.

Se da lectura de otro dictamen referente á la propiedad del terreno contiguo á la casa de D. Juan Sintes (Arrabal). En este dictamen se dice que aquel te-

reno es propiedad del Ayuntamiento, delegando el permiso al Sr. Sintas para colocar unas columnas.

Se acuerda que el dictamen quede 8 días sobre la mesa.

Se acuerda que el dictamen quede 8 días sobre la mesa.

Se aprueba la recepción de las obras de una acequia conductora de aguas construida en la calle de San Bartolomé

Hacienda Se lee un dictamen de esta Comisión desestimando la petición de aumento de estaciones telefónicas en la Casa Consistorial.

También se desestima una petición de subvención para la banda municipal.

Se da cuenta de que la Comisión de Hacienda había formado el proyecto de presupuesto para 1903.

Se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

Monda del Torrent Gros Los concejales Sres. García, Muntaner, Roca, Planas y Fuster proponen se proceda a la monda del Torrent Gros, nombrando al efecto una comisión para estudiar el proyecto.

El Sr. Martorell propone que la proposición ocho días sobre la mesa.

El Sr. Font propone que también se proceda a la monda de un torrente cercano al Torrent Gros.

Se nombra la Comisión de los concejales que han de intervenir en el proyecto de dicha monda, quedando nombrados los Sres. García, Fuster (D. G.), Planas, Font y Monteros y Massanet.

Licencia El Sr. Massanet pide dos meses de licencia para ausentarse de Mallorca.

Ruegos y preguntas El Sr. Montaner denuncia que las sociedades de gas, después de haber efectuado obras en las calles dejan el piso levantado; suplica se remedien estas deficiencias.

Denuncia el mismo señor que de encima de la muralla van desapareciendo sillares y desearía saber qué se los lleva y que se avitara el abuso.

El Sr. Pou desea saber el número de bonos que ha de repartir el Ayuntamiento durante los festejos y la forma en que se han de distribuir.

El Sr. Secretario lee el acuerdo del Ayuntamiento, de la sesión anterior.

Después de ligera discusión se propone, que el Ayuntamiento por su cuenta dé a los pobres 1500 bonos.

El Sr. Pou, sabido el número que ha de repartirse, desea saber la manera en que aquellos se han de repartir.

El Sr. Massanet dice que con anterioridad, cuando era Alcalde el señor Lladó, este hizo formar a los tenientes de alcalde una lista de los pobres de cada distrito, para repartirles los bonos el día del derribo.

El Sr. Villalonga propone que los bonos se repartan entre los concejales para que se distribuyan entre los pobres.

El Sr. Rosselló y Casador, propone, que los tenientes de alcalde, junto con los concejales del distrito sean los encargados de repartir los bonos con sujeción a las listas formadas.

Los Sres. Massanet y Canet, como tenientes de alcalde, si no se hace con sujeción a las listas, no quieren ningún bono para repartir.

El Sr. Font propone que los bonos los reparta la Comisión de Festejos, con sujeción a las listas formadas.

Se pasa a votación la proposición del Sr. Villalonga, adicionando la manifestación del Sr. Alcalde, de que los concejales, para distribuir los bonos, tengan en cuenta las listas formadas, dejando 100 bonos para el Sr. Alcalde.

Se retiran muchos concejales. La proposición es aprobada por 16 contra 2.

El Sr. Massanet renuncia a los bonos que le correspondían como concejal, y presenta la dimisión del cargo de vocal de la Comisión de Festejos.

Y se levantó la sesión.

Subasta voluntaria De la casa núms. 41 y 43 de la calle de Montesión de esta ciudad compuesta de botiga, entresuelo, 1.º, 2.º y 3.º piso con dos puertas en cada piso. La subasta tendrá efecto el día 9 de Agosto próximo a las doce en el despacho del Notario D. Juan Palou y Coll y se adjudicará al mejor postor si la postura acomoda.

La titulación de dicha finca y condiciones de venta se hallan de manifiesto en el despacho del Procurador D. Miguel Oliver y Xamena, Olmos, 166, 1.º

Interesante

El dueño de la lampistería 'El Rayo', movida con motor a gas participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria expende toda clase de aparatos a los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras a ptas. 4'50 y 5'50 una. Id. de Comer e 3'00 ptas. una. Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua a precios reducidos. LAMPISTERIA 'EL RAYO', Colón 3, (frente a la antigua Casa Guasp)

Las Islas

MALLORCA

Selva.—Los días 9, 10 y 11 del actual se celebrará fiesta en honor del patrón de ésta, San Lorenzo, mártir.

El programa de los festejos es como sigue: Día 9.—Por la tarde serán lidiados dos novillos por aficionados vecinos de Selva.

Al anochecer, en la iglesia se cantarán solemnes completas y después de terminadas se bailará en la plaza pública, al estilo del país.

Día 10.—A las diez solemne misa mayor, oficiando el Rector D. Juan Verd; ocupará el púlpito el Rector de Esporlas.

Después de terminado el acto religioso, en la Casa Consistorial se obsequiará con un refresco a las autoridades.

A las doce carreras de hombres y caballeros. Por la tarde en la iglesia vísperas y completas y después procesión a la que asistirá la Corporación municipal en masa. Por la noche baile al estilo del país.

Día 11.—Iguales festejos que el día anterior. Se están haciendo preparativos para que la fiesta resulte hermosa.—C. 6 agosto.

PALMA

Durante el pasado mes de Julio ocurrieron en Felanig 23 nacimientos y 26 defunciones; en Andraig 18 nacimientos y 11 defunciones; en Artá 10 nacimientos y 21 defunciones, y en Algaida 6 nacimientos y 13 defunciones.

Ha renunciado su cargo de guardia municipal D. Antonio Varnell, siendo nombrado en su lugar D. Miguel Pizá.

Don Mateo Bosch y Bosch, ha presentado una solicitud de registro de cincuenta pertenencias de mineral lignito con el título de Marta, sitas en el paraje nombrado la Romana y Santa Ponsa.

El presidente de «La Novedad», sociedad de barberos de Palma y sus contornos, nos participa que con motivo de los próximos festejos que han de celebrarse los días 10, 11 y 12 del corriente, aquella sociedad ha acordado adherirse a ellos y en los mencionados días se cerrarán los establecimientos de su clase a las seis de la tarde, al objeto de poder asistir sus dueños a tan populares actos.

El día 31 del actual en la Comandancia de Marina de esta provincia se celebrarán exámenes de piloto.

El día 10 del corriente en el despacho del Secretario del Sindicato de Riegos de la fuente de la Villa tendrá lugar una subasta para contratar la construcción de unos 312 metros de nueva acequia.

Para que sea publicado en el B. O., la Alcaldía de Fornalug ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el segundo trimestre del corriente año.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan depositados por no encontrarse a sus destinatarios los siguientes despachos: Antonia Sureda, Olmos 100, principal; José Roig Pijuan; José O'Neill, San Felio 21; Antonio Caspar, Calle Mayor, San Magín, Santa Catalina.

El domingo próximo la Banda Municipal estenará en la Plaza de Cort un paso doble titulado Mallorquín compuesto sobre motivos de los cantos populares de Mallorca, por el músico mayor del Regimiento Infantería de Guadalajara, D. Felix Soler.

Esta noche en el paseo del Borne la

Banda Mallorquina tocará el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «Volapié». 2.º Valses «Maravilla Ecuestre». 3.º Gran Fantasía de «La Bohème». 4.º Fantasía de «Faust». 5.º Paso doble «Viva la Reina».

En el vapor correo Isleña se han embarcado hoy para Barcelona, los señores D. Pedro Urgelles, D. Jaime Puig, D. Lorenzo Oliart, D. Alfonso Luna, y las señoritas D.ª Francisca Coll, D.ª Luisa y D.ª Matilde Riús y otros pasajeros.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Felanig da cuenta de un hurto de 6 pinos jóvenes.

La de Samselles participa haberse efectuado un hurto de peras en un huerto de aquella villa.

El Comisario de Guerra dirige segunda convocatoria a los que quieran presentar proposiciones particulares en la subasta que ha de celebrarse el día 22 del actual, al objeto de contratar aceite vegetal y carne de vaca para el consumo del Hospital.

LA VOZ DE LA VERDAD.—Desde más de quince años los medicamentos Costanzi son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilítica. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos conitos ó inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico» Costanzi.

COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner—Sindicato, 2 a 10

Cronica religiosa

Boletín para mañana Santos.—La Beata Juana de Aza, San Ciria co y compañeros mártires.

Cuarenta Horas Empiezan en San Francisco dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora. A las seis exposición del Santísimo, a las diez misa mayor cantada. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Otras funciones El ejercicio dedicado a la Inmaculada Concepción se verificará: en San Nicolás, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Miguel, a las doce, al tiempo de dos misas; en San Francisco, a las once y enarto, al tiempo de una misa; en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 6 de Agosto de 1902.

Table with 2 columns: Category and Count. Existencia de ayer: 803. Entrados: 3. Salidos: 4. Fallecidos: 0. Quedan: 802.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Value. 7 de Agosto de 1902. Dinero. Crédito Balear: 96'00. Fomento Agrícola: 106'00. Ferro-carriles de Mallorca: 44'50. Alumbrado por Gas: 71'00. Idem La Económica: 17'00. Salinera Española: 167'00. Id. id. Obligaciones 6 p: 106'00. Id. id. id. 5 p: 102'00. Cambio Mallorquín: 0'00. Bonos Municipales: 40'00. Islaña Marítima: 52'25. Banco de Préstamos: 3'00.

Gran Café Lírico

Jueves debut del sexteto compuesto de distinguidos profesores de «La Constancia musical», bajo la dirección del eminente violinista

SR. ROSS

En esta 2.ª temporada se ejecutará un repertorio de música nueva.

PRIMER PROGRAMA

- 1.º «El Barbero de Sevilla», Rossini.— 2.º «Sorrentina», (Intermezzo), L.e.k.— 3.º «Adios a la Alambra», (Solo), Monestero.— 4.º «3.ª Polonesa de Concerto», Chopin.— 5.º «Le Petit Duc», (Fantasía), Lecog.— 6.º «Mazurkas núms. 47 48», Chopin.

NOTA.—El Sábado llegarán de Barcelona 300 piezas musicales para uso de esta 2.ª temporada.

Islaña Marítima

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Viaje extraordinario

Para ARGEL saldrá uno de los vapores de esta compañía el próximo miércoles 13 del corriente a las 5 de la tarde. Admitiendo pasaje y carga.

Para informes: Oficinas de la Islaña Marítima, calle de Palacio, 26.—Palma 7 le Agosto de 1902.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 A 10.—MILAGRO DE 1 A 11 Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para caballeros y niños. Géneros del país ó ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Estrovería religiosa de la casa Vayreda. Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cingulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses. Camisería a la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa. Cortinajes y alfombras.

Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 A 10.—MILAGRO DE 1 A 11

A quien convenga

Finca compuesta de botiga y cuatro pisos, azotea, agua a grifo y libre de todo gravamen; situada en uno de los sitios más céntricos de la capital, se vende a voluntad de su dueño por 30 mil pesetas.

Razón: CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia.

A los lampistas

En el Almacén de vidrios y cristalería de Bernardo Manera

Plaza de la Cuartera se han recibido 2.000 globos en colores Azul, Verde, Opal y Rosa de 17 c/m propios para iluminaciones a gas.

Por telegramo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Sagasta y «El Imparcial»

Madrid 7 a las 11. Los que se ocupan de política están perplejos entre los que afirman que el Sr. Sagasta ha manifestado su resolución de retirarse, y los que niegan que el jefe del Gobierno haya hecho tales declaraciones.

«El Imparcial», que las estampó, afirma que fueron textuales palabras que el Sr. Sagasta dijo a su redactor; pero que el mismo Sagasta, que un día no tuvo reparo en rectificar desde la cabecera del banco azul las promesas y los actos del programa de Gobierno, es quien rectifica ahora las declaraciones hechas al periodista.

Desde San Sebastián Madrid 7 a las 11.

Comunican de San Sebastián que el cañonero «Temerario» y el «Urania» marcharán el día 11 a Avilés, conduciendo a bordo al duque de Veragua y al general Matto.

Mañana probablemente marchará a Madrid el ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, regresando a San Sebastián el lunes siguiente.

Criterio de Weyler

Madrid 7 a las 11. El General Weyler en Oviedo, hablando anoche con el corresponsal de «El Imparcial» dijo que no creía cierta la retirada del Sr. Sagasta, por tres razones:

- 1.ª Porque era lógico que se hubiera participado a él, antes que a la prensa, al ausentarse de la corte para ir a Asturias. 2.ª Porque el Sr. Sagasta ha negado haber dicho que estuviera resuelto a retirarse. Y 3.ª Porque su salud ha mejorado y los triunfos del viaje del Rey son una gran satisfacción para el Gobierno.

Pantualizado Madrid 7 a las 11.

«El Imparcial» publica detalladamente el modo como tuvo lugar el interview de uno de sus redactores con el Sr. Sagasta.

El redactor se ha ratificado en los tér-

minos en que dió cuenta de la entrevista y añade:

«Dijome más todavía el Sr. Segasta. Hé aquí lo que me dijo:

—Ahora que reina tranquilidad y comienza bien el nuevo reinado, es la mejor ocasión para irme a descansar; porque podría suceder que después se pusieran las cosas mal, y entonces saldría yo sin poder hacerlo decorosamente».

Concluye «El Imparcial» afirmando que no volverá ningún redactor suyo a visitar al Sr. Sagasta.

Catástrofe

Madrid 7 a las 12. Llegan detalles de la catástrofe ocurrida en las minas de Camargo (provincia de Santander).

El desbordamiento del lavadero produjo a las tres de la madrugada.

Un torrente de cieno arrancó de raíz la vía ferrea.

Numerosas cesas han quedado destruidas, arrastrando la corriente muchos objetos a más de 300 metros de distancia.

Faltan 14 personas, las que se supone habrán perecido.

Hay otras 11 gravemente heridas. Atribúyese la catástrofe al mal estado del pozo de la mina.

El torrente de cieno desbordado calculase en más de 13.000 piés cúbicos.

La compañía explotadora de dichas minas tiene su residencia en Glasgow (Escocia).

La liga latina

Madrid 7 a las 12. Londres.—El diputado Bowles en la Cámara de los Comunes ha llamado la atención del Gobierno respecto a la liga latina que han formado Italia, Francia y España, apoyada por Rusia.

Aquel diputado pidió que se llevara a la Cámara el tratado secreto estipulado entre Inglaterra y Alemania.

La ley del Empréstito de Cuba eleva los derechos de los carbones a un 25 por 100 y los de los jabones comunes a 150.

El oro en la República Argentina se cotiza a 129'70.

La bolsa de hoy

Madrid 7 a las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado: 72'20. Interior fin de mes: 72'25. Amortizable 5 por 100: 93'70. Acciones Banco de España: 000'00. Idem Compañía de Tabacos: 393'00. Francos: 87'06. Libras: 45'65. Exterior de París: 80'92.

FABRA

Edo trascendental importancia el uso del Javal desde la tierna edad, porque así se evita la calvicie prematura y otras afecciones capilares. Experimentos prolijos de especialistas de nota han demostrado palmariamente que las lociones de la cabeza con Javal son de sumo valor en el cuidado de los niños, tanto desde el punto de vista higiénico como del estético. Pídanse en las principales droguerías y perfumerías, a 6 pesetas frasco.

Se vende Un cartón de cuatrocientos en buen estado.—Dirigirse a D. Bartolomé Riera, Guarnicionero, Plaza del Aceite.

S. HILARIO SACALM

HOTEL MARTIN Situado al pié de los manantiales.—Abierto el 1.º de Julio. Servicio de automóviles de Hostalrich al Hotel.—Para informes y encargos: Restaurant Martin, Barcelona.

GRAN INVENTO

Don Vigneron, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de curar a los sordos, si se quiere, por lo que se le ha concedido el privilegio. Diríjase a Ruiz, rombo prospecto gratis mandando pedro para contestar consultas de once a tres.

Gran baratura

Rico y variado surtido de molduras para marcos.—Cromos y fotografías. 25—BROSSA—25

25—BROSSA—25



Gran baratura

Rico y variado surtido de molduras para marcos.—Cromos y fotografías. 25—BROSSA—25

25—BROSSA—25

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...
Para Valencia los miércoles a las 9 mañana...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...
De Valencia los viernes a las 10 mañana...

Telegrafos y Ferro-Carriles de Mallorca

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadel, Mahón, Ibiza y Sóller.

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde...

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Pineda, a las 8:10 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde...

DINERO

en hipoteca sobre fincas se facilita. — Es condición indispensable la presentación de los documentos en el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



MILAGROSOS CONFITES

—Y BOOB ANTISIFILITICO— COSTANZI
Miles y miles de celebridades, médicos, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, úlceras, fúnjo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas FIJAS el último día de cada mes para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans.



Catalina

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. NOTA.—Se aplica a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

El gran purificador de la sangre ENOLTURO del doctor PADRO. Regenerativo y depurativo de la sangre. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impurezas.

Una operación particular. es el separarse las esjas quien las tenga muy pobladas y le dan estreñimiento y repulsivo, é quitarse el importante vello que cubren la cara de algunas damas, é sobre la serosa sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carriles las hembras pelucos. Todo esto es una operación muy particular y muy facilisima en a minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Redy.

Cocheo Se necesita uno que sepa leer y escribir. Diríjase Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia. VENTA Se desea vender una casa con su correspondiente huerto, situada en el punto más céntrico de Binisalem. Para informes librería de Rotger, Plaza de Cort, 12. Carruajes Se venden un brech con toldo de invierno y de verano y un brech jardinera todo en muy buen estado. Informes: Carmen, 24.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Jimeno para tñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de tñeno. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico é eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio Social.—Madrid. Calle de Olésga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)
33 años de existencia
= GARANTIAS =
Capital social efectivo 12000000
Primas y reservas 44028645
Total. 56028645

INTERESANTE á los señores Constructores y Propietarios

Basayo practico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad. Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria que será aproximadamente la tercera parte de su peso, hágase una bola de cuatro ó cinco centímetros de diámetro y aplánesela después sobre una placa de hierro ó cristal de manera que forme una torta de un centímetro ó centímetro y medio de espesor, se deja endurecer al aire húmedo por ejemplo envuélta la prueba en un trapo mojado por espacio de veinte y cuatro horas después se sumerge en una olla de hierro llena de agua de manera que la torta este completamente cubierta de dicho líquido, se hace hervir el agua durante unas cuatro horas procurando que durante este tiempo no falte el agua. Al final de esta experiencia la torta de cemento no debe presentar ni grietas ni descomposición alguna.

Callicida = LLUCH= Muta los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás, 88, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

No más caspa, ni casaca, ni enfermedades de la cabeza EL TRICOFERO PADRO que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de su número de calificación é imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principal.

Gran tintorería de ropas usadas "La Barcelonesa" de José Bartrulich Plaza de Coll, número 3. En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de descoser ninguna prenda, y sin que con el roce, ni el sudor ensucien las ropas interiores. Pasa esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores. Se tñen lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco. LA BARCELONESA.—Plaza de Coll, 3, Palma.

Geografía Universal, Mate-Brum, Edición de lujo, 4 tomos. Tratado completo de Cerrajería y Atlas, por Juan A. Molinas, 2 tomos. Tratado de Maquinaria y de aparatos industriales, por Juan A. Molinas, Edición de lujo. Catedral de Palma de Mallorca. Palma de Mallorca artística, arqueológica monumental. Album de Barcelona y Monserrat. Album de Monserrat. Dichas obras están de manifiesto en el CENTRO DE ANUNCIOS, en donde pueden ser inspeccionadas. PRECIOS CASI DE BALDE OBRAS EN VENTA